

G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000
Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – T.E. – FAX: 813-0534/ 813-7373
Capital Federal

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2022

El Rectorado de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Inicial
Campo de la Formación Específica.

- **Juego en la Educación Inicial.**
Carga Horaria:(3hs cátedras)
Turno : mañana, tarde o vespertino

Títulos y condiciones requeridas:

➤ **Títulos Requeridos:**

- Título de 4 años o más, habilitante para trabajar en el nivel Superior: Lic. en Ciencias de la Educación o Lic. En Educación Inicial o Prof. De Educación Física especializado en infancias (Excluyente)
- Titulo Prof. De Educación Inicial. (relevante).
- Especialización y Formación en el área de juego. (Excluyente)
- Experiencia en el Nivel inicial. (Excluyente)
- Especialización para la primera infancia (Relevante)
- Experiencia relacionada con la instancia para la que se postula (Relevante)
- Proyecto de cátedra enmarcado dentro de los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, que se adjunta a esta convocatoria.

Se ponderará:

- La experiencia de campo del Juego y el Jugar en el nivel inicial.
- La experiencia en el Nivel Superior
- La experiencia en el dictado de los mismos espacios curriculares.

- La experiencia en el nivel inicial.
- La experiencia en la coordinación de grupos en el área para la que se presenta.
- Proyecto de trabajo: Fundamentación. Propuesta. Claridad de contenidos y estrategias. Posibilidad concreta dentro de los límites de la cursada cuatrimestral. Evaluación de las y los estudiantes. Bibliografía específica y ampliatoria actualizada; Recursos actualizados, acorde con la tarea en la educación inicial.
- De ser necesario se convocará a un coloquio.

“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”

Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:

Evaluadora externa: Prof. Patricia Goicochea

Evaluadoras Internas: Prof. Mariela Bosyk. Prof. Analía Quiróz

Requisitos para la inscripción virtual y presencial

Presencial:

Presentar en folio plástico transparente presencialmente

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, conteniendo al menos los siguientes ítems: fundamentación, contenidos, estrategias de enseñanza, bibliografía para el alumno (básica y ampliatoria) organizada por los ejes de trabajo y modalidad de evaluación de los estudiantes.

También deberán ser enviados por mail, en archivo con formato pdf a:

profesorado2020@ens1caba.edu.ar

Asunto: Juego en la Educación Inicial – CFE.PEI.

Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- Apellido-CV- JUEGO EN LA EI
- Apellido-Propuesta pedagógica- JUEGO EN LA EI
- Apellido- DOCUMENTACIÓN -JUEGO EN LA EI (títulos – constancias – etc)

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae
- No se aceptarán inscripciones vía mail únicamente
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (3) años a partir la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas quedando fuera del orden de mérito.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

Cronograma:

El presente llamado a selección de antecedentes fue avalado por reunión ordinaria del Consejo Directivo del día 09 de septiembre de 2022.

Lugar y fecha de inscripción:

Córdoba 1951- Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico

Desde el Jueves 22/9 al 28/9 (5 días hábiles) en el horario de 10 a 12- 14 a 16 o 18.30 a 20 hs.

Evaluación: se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD (10 días hábiles: 29/9 al 14/10 - período deseable de evaluación)

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario.

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 ya sea en reunión ordinario o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"

Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono:

Celular:

Mail:

Ficha Censal:

Cuil:

1. Antigüedad en la docencia:

- a) En la Educación Inicial.....años.....meses.
- b) En la Educación Primariaaños.....meses.
- c) En el Nivel Superior no univ.....años.....meses.
- d) En el Nivel Superior univ.....años.....meses.
- e) Antigüedad en el dictado de la instancia curricular:años.
- f) Antigüedad en el dictado de la instancias curriculares afines años

1- Títulos

- 2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).
- 2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.
- 2 3 Otros Títulos.

2- Estudios en curso

- 3.1.Carreras de grado en curso.
- 3.2.Carreras de postgrado en curso.

3- Actuación profesional (indicar institución, alta y baja):

- 3.1 Nivel superior no universitario.

3.2 Nivel Universitario.

3.3 Nivel Primario.

3.4 Nivel Inicial.

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración
- Ordenar por fecha en orden descendente.

4.1 Cursos asistidos:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.2 Seminarios y talleres asistidos:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.3 Jornadas, Congresos, Foros:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.4 Conferencias asistidas:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.5 Cursos y seminarios dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.6 Talleres y jornadas dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

- 5- **Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. vinculados con la instancia curricular concursada.**
- 6- **Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.**
- 7- **Otros antecedentes** en instituciones de formación docente (dictado de materias, cargos de gestión, etc.).
- 8- **Otros antecedentes no específicos.**